

# Rescate de acervo artístico: caso “Tesoro” ESBA - FAD-UPC

*Rescue of artistic heritage: case “Tesoro” ESBA - FAD-UPC*

*Resgate do patrimônio artístico: caso “Tesoro” ESBA - FAD-UPC*

Daniel Oscar Bustos\*

Marcela Alejandra Varela\*\*

**Resumen:** El artículo presenta resultados preliminares en torno a la propuesta de identificación, organización y sistematización de la colección de bienes artístico-culturales denominada “Tesoro”, perteneciente a la Escuela Superior de Bellas Artes Dr. Figueroa Alcorta, de la ciudad de Córdoba. A lo largo del tiempo, este acervo ha perdido su identificación original y, con ello, su valor histórico contextual. En respuesta, la investigación desarrolla acciones para su puesta en valor, que incluyen identificación, conservación preventiva y digitalización, a fin de favorecer su conocimiento y difusión tanto en la comunidad académica como en la sociedad en general.

Desde un enfoque interdisciplinario, el proyecto busca revertir la desarticulación del acervo, promover su resignificación y contribuir a la producción de nuevos conocimientos en artes, patrimonio y políticas culturales.

**Palabras clave:** identificación, relevamiento, inventario, obras de arte, tesoro UPC-FAD.

**Abstract:** The article presents preliminary results on the process of identifying, organizing, and systematizing the collection of artistic and cultural assets known as “Tesoro,” belonging to the Escuela Superior de Bellas Artes Dr. Figueroa Alcorta in the city of Córdoba. Over time, this collection has lost its original identification and, consequently, its historical and contextual value. In response, the research undertakes actions aimed at its preservation and enhancement, including identification, preventive conservation, and digitization, to facilitate its recognition and dissemination within both the academic community and society at large.

From an interdisciplinary perspective, the project seeks to reverse the fragmentation of this artistic heritage, fostering its re-signification and contributing to the production of new knowledge in the fields of arts, heritage, and cultural policies.

**Keywords:** identification, survey, inventory, works of art, UPC-FAD treasure.

Recibido:  
16/08/2025  
Aceptado:  
07/11/2025



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

\*Técnico Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural mención en Conservación de bienes culturales. Integrante del Proyecto de Investigación: ARTE (S), PATRIMONIO Y POLÍTICAS CULTURALES LOCALES. CARTOGRAFÍAS DE LA HISTORIA ARTÍSTICA CORDOBESA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA FAD-UPC. <https://orcid.org/0009-0008-4789-1222>

\*\* Licenciada en Archivología. FAD - ESBA Dr José Figueroa Alcorta. Universidad Provincial de Córdoba. [mvarrela@upc.edu.ar](mailto:mvarrela@upc.edu.ar)

**Resumo:** Este artigo apresenta resultados preliminares do processo de identificação, organização e sistematização da coleção de bens artísticos e culturais conhecida como “Tesouro”, pertencente à Escola Superior de Belas Artes Dr. Figueroa Alcorta, na cidade de Córdoba. Ao longo do tempo, essa coleção perdeu sua identificação original e, por consequência, parte significativa de seu valor histórico e contextual. Em resposta, a pesquisa desenvolve ações voltadas à preservação e à valorização do acervo, incluindo identificação, conservação preventiva e digitalização, com o objetivo de facilitar seu reconhecimento e difusão tanto na comunidade acadêmica quanto na sociedade em geral.

Sob uma perspectiva interdisciplinar, o projeto busca reverter a fragmentação desse patrimônio artístico, promovendo sua ressignificação e contribuindo para a produção de novos conhecimentos nos campos das artes, do patrimônio e das políticas culturais.

**Palavras-chave:** identificação, catalogação, inventário, obras de arte, tesouro UPC-FAD.

## Introducción

La preservación del patrimonio cultural dentro de una institución educativa es un reflejo de su historia, identidad y misión. En este contexto, la Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta (FAD, UPC) alberga un conjunto significativo de obras de arte que han sido resguardadas en el espacio conocido como “Tesoro”. Desde su creación en 2005, este sitio fue concebido para resguardar el acervo institucional más antiguo. Sin embargo, la ausencia prolongada de un sistema de gestión, inventario y conservación adecuados derivó en su deterioro, en la pérdida de información sobre el contexto de incorporación de las piezas y en dificultades para su acceso, estudio y difusión. La falta de una estrategia institucional sostenida provocó que este patrimonio se desviara de su función original y terminara funcionando como un depósito sin los controles necesarios para garantizar su preservación y puesta en valor.

Este fenómeno no es raro en instituciones educativas con largas trayectorias, donde la actividad cotidiana y el crecimiento de la comunidad pueden eclipsar el cuidado y la conservación de su patrimonio material. Sin embargo, la preservación de estas obras no es solo una cuestión de resguardo físico; implica también una gestión adecuada que permita su acceso, estudio y valoración por parte de la comunidad universitaria y del público en general. En este sentido, las obras de arte no deberían percibirse como objetos decorativos, sino como documentos visuales que narran la historia de la institución y su relación con la comunidad artística a la cual pertenecen.

Ante la necesidad de revertir esta situación, se buscó el aval de las autoridades de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) a través de una convocatoria pertinente. Este artículo se enmarca en el proyecto *Arte(s), patrimonio y políticas culturales locales. Cartografías de la historia artística cordobesa y puesta en valor del patrimonio cultural de la FAD-UPC* (Rectoral Resolution No. 315/2023 - UPC Investiga 2023-2025). Su enfoque interdisciplinario se organiza en dos ejes con tiempos diferenciados. A largo plazo, busca contribuir al estudio de la historia del arte cordobés desde una perspectiva situada, en diálogo con el contexto nacional (eje histórico). A corto plazo, se centra en la recuperación y revalorización de la colección de bienes artísticos y culturales (eje técnico) de la Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta, institución pionera que dio origen a la actual Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba. Fundada en 1896, con más de 127 años de actividad ininterrumpida, es una de las pocas academias del siglo XIX

que aún perduran con notable vigencia. A lo largo de su trayectoria, ha sido un actor clave en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la ciudad, insertándose en los procesos de institucionalización y en las políticas culturales y patrimoniales que han modelado el campo de las artes en Córdoba.

Actualmente, la institución resguarda este acervo patrimonial de gran relevancia, compuesto por obras de distintas disciplinas –dibujo, pintura, grabado y escultura–, así como mobiliario y otros materiales conservados sin un criterio sistemático. En este contexto, se vuelve fundamental la recuperación y puesta en valor del conjunto de bienes que conforman el denominado “Tesoro de la Figueroa Alcorta”. Este proceso demanda un abordaje técnico riguroso y una revisión histórica que permitan garantizar condiciones óptimas de preservación y profundizar el conocimiento sobre el patrimonio y la historia artístico-cultural de Córdoba. Desde esta perspectiva, el “Tesoro” se concibe como un componente esencial de la memoria tanto local como nacional. De ahí la urgencia en implementar estrategias especializadas que propicien el acceso a la colección y al espacio que la alberga, asegurando su conservación y disponibilidad para la comunidad educativa, el público en general y las futuras generaciones.

### **Precedentes nacionales**

En el marco de la investigación mayor, se relevaron los desarrollos en diversas instituciones con similares características, con el fin de recuperar tanto cuestiones metodológicas como técnicas. Un ejemplo relevante lo constituye el Museo de Bienes Artístico-Culturales (BAC FAD) de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), creado con el objetivo de custodiar, conservar, restaurar, documentar, exhibir e investigar el patrimonio artístico de la institución. Esta colección integra pinturas, esculturas, grabados, dibujos, mobiliario histórico y otros objetos artísticos, conformando un acervo que articula la función pedagógica de la facultad con la preservación del patrimonio. La experiencia del BAC FAD evidencia que el desarrollo de una colección universitaria requiere la sistematización del inventario, la documentación fotográfica y la implementación de planes de conservación preventiva, así como de la articulación de estas acciones con la docencia y la investigación. La interacción de estudiantes y docentes con el acervo permite no solo el acceso físico a las obras, sino también la construcción de conocimiento crítico sobre su valor histórico, estético y sim-

bólico, fomentando una apropiación consciente del patrimonio por parte de la comunidad académica. En este sentido, la experiencia del BAC FAD se presenta como un referente directo para el “Tesoro”, ya que permite visualizar cómo la organización, catalogación y sistematización de los bienes contribuyen a transformar un conjunto disperso de piezas en un recurso educativo y cultural integral. La implementación de protocolos de conservación, el registro detallado de la autoría, la técnica y el contexto histórico de cada obra, así como la generación de espacios de exhibición y actividades de difusión, constituyen aspectos que podrían adaptarse al caso de la FAD UPC, orientando la recuperación y puesta en valor de su patrimonio artístico.

Otra experiencia significativa se encuentra en el Archivo y Centro de Documentación del Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano (IHAAA), dependiente de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Este centro se dedica a la sistematización y preservación del patrimonio documental del instituto, organizando colecciones provenientes de bibliotecas personales de docentes, investigadores y materiales de archivo institucional. La función del AyCD IHAAA evidencia la importancia de un registro riguroso y accesible de los bienes culturales para garantizar su preservación y disponibilidad para la investigación académica. La experiencia del IHAAA demuestra que la gestión de colecciones artísticas y documentales en contextos universitarios requiere no solo la conservación física de los objetos, sino también la construcción de un acervo documental que respalde su valor histórico y facilite su estudio. Esta perspectiva resulta especialmente relevante para el “Tesoro” de la FAD UPC, donde la ausencia de inventarios y la dispersión de la información dificultan la planificación de medidas de conservación, la investigación y la difusión. La metodología adoptada por el IHAAA, que combina inventario detallado, documentación fotográfica, clasificación temática y accesibilidad digital, constituye un modelo aplicable para estructurar la información del “Tesoro” y garantizar que el conocimiento generado sobre las obras no dependa únicamente de la memoria institucional, sino de registros confiables y consultables.

Ambas experiencias reflejan desafíos comunes que enfrenta el patrimonio artístico en instituciones educativas: la acumulación histórica de obras sin criterios uniformes de conservación, la falta de registros sistemáticos, la necesidad de políticas internas de gestión y la urgencia de vincular la preservación material con la función educativa y de difusión cultural. En el caso del “Tesoro” de la FAD UPC, estas problemáticas se manifiestan en la falta de un sistema de inventario

integral, en la dispersión de las piezas por el espacio físico y en la ausencia de protocolos para su conservación preventiva o digitalización. La comparación con el BAC FAD y el AyCD IHAAA permite reconocer la relevancia de implementar estrategias coordinadas que combinen la documentación detallada, la catalogación estandarizada, la digitalización y el registro fotográfico, integrando estos procesos con acciones pedagógicas y de difusión. La adopción de estas prácticas no solo asegura la conservación física de los bienes, sino que fortalece el valor simbólico y educativo de la colección, promoviendo el sentido de pertenencia y la identidad institucional.

El análisis de estos casos evidencia la necesidad de abordar la preservación de colecciones universitarias de manera integral, contemplando la protección física de los bienes, la documentación detallada, la digitalización, la investigación histórica y la difusión cultural. La experiencia acumulada por el BAC FAD y el AyCD IHAAA ofrece un marco conceptual y práctico para estructurar el trabajo en el “Tesoro”, permitiendo que las piezas sean identificadas, registradas y valoradas, y que la colección adquiera un sentido institucional más allá de su mera existencia física.

### **Etapa inicial: organización y primeros avances**

Tras la presentación del proyecto, el horizonte de trabajo se definió con mayor precisión, aunque no sin desafíos. Para optimizar el abordaje, el equipo decidió conformar dos subgrupos especializados, cada uno dedicado a tareas específicas dentro de los ejes planteados. Estos subgrupos mantuvieron instancias de intercambio para evaluar avances y coordinar estrategias. Así se estructuró el equipo técnico y se dio inicio a las acciones de identificación, recuperación y puesta en valor de las obras resguardadas en el “Tesoro”. Este proceso no solo apunta a la preservación material de las piezas, sino también a la construcción de un acervo documental sólido que facilite su estudio, difusión y conservación a largo plazo. De este modo, la puesta en valor de la colección se concibe como un aporte significativo al conocimiento de la historia del arte local, desde perspectivas integradas de conservación, curaduría y archivística.

El trabajo inicial implicó una labor minuciosa de exploración e identificación de los procedimientos más adecuados para llevar adelante la tarea proyectada.

Como primer objetivo, se estableció identificar la colección de la Escuela Superior de Bellas Artes Dr. Figueroa Alcorta como patrimonio institucional de acceso público para su resguardo y estudio. Esta iniciativa permite avanzar en el cumplimiento de diversos propósitos preestablecidos, según se detalla a continuación:

### **Protección y preservación del patrimonio cultural**

Una de las primeras tareas de cualquier proyecto de relevamiento es asegurar la protección física de las obras. Sin un registro detallado, las piezas pueden sufrir deterioro por factores ambientales, como la humedad, la luz o los cambios de temperatura. Además, el desconocimiento de su valor puede aumentar el riesgo de pérdida o robo. Por esta razón, la identificación y catalogación de las obras son pasos fundamentales para implementar medidas adecuadas de conservación preventiva. En este sentido, la falta de un inventario constituye un problema crítico. El relevamiento permite crear un registro claro y exhaustivo de todas las piezas, incluyendo su estado de conservación. A partir de este registro, se podrán desarrollar planes de conservación preventiva que contemplen el control de las condiciones de almacenamiento, la manipulación adecuada de las piezas y la implementación de un sistema de monitoreo constante para detectar cualquier signo de deterioro.

### **Valoración del acervo**

Cada obra posee un valor histórico, estético y cultural. Al relevar y documentar las obras, se pueden establecer su origen, autoría, técnica y contexto histórico, lo que aumenta su relevancia tanto para la comunidad universitaria como para el público en general. Algunas de las piezas en el “Tesoro” fueron creadas por artistas que luego se convirtieron en figuras importantes del arte local o nacional. Estas obras tienen un valor histórico añadido, pues no solo representan un momento específico de la trayectoria del artista, sino que también constituyen testimonios del ambiente educativo y cultural de la época en que fueron realizadas.

### **Acceso y difusión**

Un acervo que no está registrado es inaccesible para la investigación, la docencia y el disfrute público. El relevamiento es el primer paso para poner las obras a disposición de estudiantes, investigadores y público en general, ya sea a través de exposiciones físicas o virtuales, publicaciones o proyectos de investigación. El

acceso a los acervos artísticos es fundamental para el desarrollo académico y cultural. La digitalización de las obras permite crear bases de datos accesibles desde cualquier lugar, facilitando su consulta para investigadores y estudiantes. Asimismo, la difusión mediante exposiciones físicas o virtuales acerca el patrimonio al público en general, enriqueciendo el conocimiento sobre la historia del arte de la región.

### **Planificación de conservación**

Un relevamiento detallado nos permite identificar el estado de conservación de las obras y priorizar intervenciones. Sin este paso, no se pueden desarrollar estrategias de conservación a medida, y algunas piezas pueden perderse por daños acumulativos no atendidos a tiempo.

### **Cumplimiento de normativas legales y éticas**

Un relevamiento garantiza que las obras se registren adecuadamente, respetando principios éticos y legales, como la procedencia legítima de las piezas, evitando futuros problemas legales o éticos. En este sentido, el relevamiento actúa como un medio para transparentar la gestión de las obras de arte y asegurar que su conservación y administración se realicen de manera ética y responsable. En numerosas ocasiones, la falta de documentación adecuada ha derivado en la pérdida de obras<sup>1</sup> o en su venta sin autorización, lo que constituye una pérdida tanto para la institución como para la sociedad.

### **Fortalecimiento de la identidad universitaria**

El arte dentro de una institución educativa no es solo decorativo: es un reflejo de su identidad, historia y misión. Un acervo artístico bien gestionado fortalece el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria y contribuye al legado cultural de la institución. Las obras que forman parte del acervo de la Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta son testimonios del talento y la creatividad de estudiantes y profesores. Su conservación y valorización no solo

---

[1] En este sentido, el acervo sufrió un importante robo en 1990 de 14 obras de reconocidos artistas cordobeses. En el Archivo de la Institución puede accederse al libro de Actas N° 11402/1990 en el que se informa lo ocurrido y las acciones en curso, así como a la documentación correspondiente a la denuncia policial y pedidos de informes. Fuentes periodísticas: "Una historia con mucha tela", *La Voz del Interior*, 2 de junio de 2002 y "Córdoba saqueada", *La Voz del Interior*, 5 de julio de 2008.

enriquecen la vida académica, sino que también refuerzan el compromiso institucional con la promoción de la cultura y del arte local, regional y nacional.

### **Desarrollo de políticas de gestión del acervo**

El relevamiento proporciona los datos necesarios para desarrollar políticas internas de gestión y cuidado de las obras de arte, como normas de almacenamiento, exhibición y préstamo. Sin un inventario, no pueden establecerse criterios claros ni protocolos para la administración futura del acervo. Las políticas de gestión son esenciales para garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo. Sin un inventario detallado, es imposible definir criterios sobre cómo deben ser manejadas las obras, lo que aumenta el riesgo de deterioro o pérdida. Contar con un relevamiento completo permitirá implementar políticas que aseguren la correcta conservación y uso de las piezas a lo largo del tiempo. La realización de este relevamiento constituye el primer paso para garantizar el futuro de estas obras y permitir su correcta administración, conservación y difusión.

### **Metodología**

El proceso de relevamiento de las obras de arte en el “Tesoro” sigue una metodología rigurosa que combina técnicas de conservación preventiva, documentación detallada y digitalización, en diálogo con los estándares del campo específico. Este enfoque asegura que cada pieza sea debidamente registrada y protegida, facilitando su acceso y estudio en el futuro. A continuación se detalla el procedimiento desarrollado:

- Relevar y documentar el conjunto de obras y bienes culturales albergados en el denominado “Tesoro” de la Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta (FAD- UPC).
- Instaurar un sistema de inventario, catalogación y registro de condición que incluya los datos identificatorios y el estado de conservación de los bienes culturales.
- Documentar fotográficamente los bienes y las obras para garantizar su almacenamiento digitalizado y facilitar la consulta mediante el acceso remoto.

Estas actividades permitieron pensar y elaborar una modalidad de trabajo acorde para alcanzar el desarrollo del relevamiento, la identificación y el fichaje de los bienes del “Tesoro”. Este acervo presenta la característica de estar conformado por un valioso conjunto de obras –pinturas, grabados, esculturas, chapas y mobiliario histórico– que se fueron almacenando y que dan cuenta de la trayectoria del establecimiento y de los artistas que se formaron en la escuela.

## **Identificación**

El subgrupo técnico (que integramos) es el encargado de la identificación y el relevamiento de los bienes. Para cumplimentar esta etapa, fue necesario determinar las distintas obras y el mobiliario presentes en el lugar, realizando un primer conteo de la totalidad de las piezas concentradas en el espacio.

Si bien el término ‘identificación’ se entiende como ‘el acto de reconocer y atribuir datos específicos a una obra’, en este caso el término se aplica a los fines de contabilizar la presencia, dentro del mencionado espacio físico, de los distintos bienes artísticos. Este conteo se utilizó para establecer un primer número de control, que arrojó un total de 236 piezas (entre pinturas, grabados y dibujos) y 94 chapas de grabado (matrices).

Esta numeración inicial permitió, por un lado, su uso como dato de registro cuantitativo de las piezas y, por otro, establecer el lugar que ocupan en el espacio físico. Antes de proceder al relevamiento del estado actual de cada obra, se decidió conservar este número como inventario preliminar, con funciones múltiples: control riguroso de las piezas, identificación inequívoca y localización precisa dentro del espacio designado. Una vez finalizado el relevamiento total de las obras, se determinará con el equipo de trabajo un número de inventario definitivo que responda a una nomenclatura de referencia basada en modelos y estándares vigentes.

## **Relevamiento**

La instancia de registro se consideró desde una perspectiva global, lo que permitió optimizar tanto los recursos humanos como el tiempo destinado a la tarea. En esta etapa no solo se identifican las obras, sino que también se documentan en detalle sus características físicas, ubicación y estado de conservación dentro

de una ficha de inventario amplia diseñada por los integrantes del equipo para este propósito. Se consideró necesario elaborar una ficha propia de registro que respondiera a los requerimientos y particularidades de este acervo específico, incorporando los datos filiatorios del autor, las características y dimensiones de la obra, así como su estado de conservación.

Para ello se realizó una exploración y un rastreo de diferentes modelos en inventarios utilizados en otras instituciones, además de consultas en bibliografía especializada de relevancia, por ejemplo: *Manual de registro y documentación de bienes culturales* (Nagel, 2002), *Guía para la elaboración e implementación de Planes de Conservación Preventiva* (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019) y el método Re-Org (ICCROM & ICC, 2018) del programa Ibermuseos. Toda esta información permitió reconocer y establecer los campos que no podían omitirse y aquellos considerados centrales para el relevamiento. El modelo de ficha resultante debía permitir registrar toda la información vinculada con cada obra, tanto la disponible actualmente como la que pudiera incorporarse a su “legajo”. En función de ello se definieron los siguientes apartados: autor o atribución, título, fecha de creación, tipo de obra, dimensiones, técnica, soporte y materiales, estado de conservación, observaciones e imagen, y número de inventario preliminar.

En esta primera etapa se confeccionaron las fichas de inventario procurando abarcar la mayor cantidad de campos descriptivos y los posibles usos de la información recolectada. Se partió de una sistematización adecuada para cada dato relevado, tarea compleja y sujeta a modificaciones y negociaciones intragrupales, producto de las distintas formaciones disciplinares que enriquecieron la labor.

Este relevamiento preliminar responde a la necesidad de establecer un registro detallado de los bienes albergados en el “Tesoro”. Busca ofrecer una descripción de las características principales de cada obra y constituye una primera aproximación. Estas acciones son fundamentales y requieren un accionar sistemático y una adecuada metodología que garantice la correcta localización y el control de cada obra. Iniciar por la confección del inventario, para luego desarrollar tareas de identificación, permite conocer y ubicar las piezas conservadas, priorizando su salvaguarda. El desarrollo de esta herramienta se constituye en un primer elemento de control de las existencias y en una primera descripción de sus características generales.

La ficha de relevamiento fue diseñada junto a los miembros del proyecto y se decidió desarrollarla en formato digital. Tras evaluar diferentes opciones, se consideró que la alternativa más práctica, acorde con los recursos disponibles, eran los formularios de Google, que posteriormente permiten trasladar los datos a una planilla de Excel. Al momento de su diseño se contempló, además de la información general, la disponibilidad de otros datos vinculados con cada pieza, como números de inventarios anteriores. También se consideró, al contemplar cada ficha técnica, la identificación del autor, ya estuviera la obra firmada o atribuida a algún artista en caso de ausencia de signatura.

## **Fotografía**

El registro fotográfico de los bienes culturales tiene como objetivo la representación precisa de los objetos. La fotografía de las piezas patrimoniales facilita su identificación directa para procedimientos futuros relacionados con la adquisición, catalogación, investigación, publicaciones y divulgación. Disponer de imágenes de referencia de las obras del “Tesoro” complementa su documentación, permite su identificación sin ambigüedades y ofrece evidencia visual en caso de pérdida, robo o extravío. Partiendo de este objetivo, para el procedimiento del registro fotográfico de las obras se adoptan criterios, recomendaciones y procedimientos establecidos en la Resolución SC 4954/12 *Registro fotográfico de bienes culturales* de la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos.

Para las tareas de registro fotográfico se determinaron, en primer lugar, los aspectos técnicos vinculados con el uso de cámaras fotográficas, la iluminación y el espacio disponible para realizar las tomas. Se trabajó con cámaras DSLR Nikon D750 y Nikon D700 con lente telezoom Tokina SZ-X 630 MF 60-300 mm, de origen japonés, f/4-5.6 MICRO. Para el registro de otros elementos, tales como detalles de estado material, firmas, sellos, punzones o marcas en la base, en partes ocultas o sectores con deterioro general, se usó el lente NIKKOR 50 mm f/1.8 AF. En cuanto a la iluminación, se verificó que en el espacio físico convivían diversas fuentes lumínicas: tubos de tungsteno y tubos fluorescentes. Para evitar errores de color en el registro, se solicitó el reemplazo de estas fuentes, que fueron sustituidas por Tubos LED marca Philips, modelo Ecofit E T8 de 1200 mm 16 W. Este tubo LED ofrece un ángulo de haz nominal de 240°, flujo luminoso de 1.600 lm (lúmenes = salida de luz) y una temperatura de color correlacionada de 6500 K.

En cuanto al espacio de trabajo, una vez resuelta la iluminación, se adecuaron atriles para el montaje de obras de distintos tamaños y formatos. Para la configuración de capturas se optó por el formato RAW y TIFF, priorizando la calidad y el mantenimiento de los datos de cada imagen. Se programó un perfil de trabajo con balance de blancos y se configuró una sensibilidad ISO baja (100-500) para evitar ruido en las imágenes. Esta configuración permite trabajar con un diafragma (f) cerrado para lograr profundidad de campo y obtener nitidez en la pintura u objeto.

Para la edición de imagen, destinada a correcciones y ajustes, se trabajó siempre con copia del archivo en RAW, de modo de preservar la foto original. El procesamiento se realizó con el programa Adobe Lightroom. En relación con el almacenamiento, se cuenta con un disco externo (*backup*) y con la plataforma de Google Drive de la universidad, una herramienta práctica y gratuita que permite almacenar las imágenes realizadas y simplifica el acceso grupal, optimizando tiempos y recursos.

Todas las acciones desarrolladas cumplen una doble función: por un lado, disponer de material sistematizado para que el subgrupo histórico acceda y avance en el cumplimiento de sus objetivos; y por otro, organizar el acervo para su correcto reconocimiento y conservación. Esta sistematización proporciona no solo información relevante de cada pieza, sino que permite avanzar en indagaciones sobre los criterios de incorporación, la documentación respaldatoria, el vínculo de sus autores con la institución y los desafíos para su conservación, entre otros aspectos. Estos primeros resultados son fruto de la aplicación de un conjunto de técnicas y procedimientos específicos para la organización, conservación y difusión de las obras, como consecuencia del análisis grupal desarrollado.

## **Conclusiones**

La puesta en valor de acervos universitarios representa un desafío complejo que involucra no solo la identificación y conservación de los bienes que los componen, sino también su resignificación dentro del entramado institucional y cultural. La falta de registros sistematizados, la dispersión documental y la necesidad de generar criterios unificados de catalogación y acceso son algunos de los obstáculos que deben abordarse en estos procesos. En este artículo se expusieron los avances preliminares de un proyecto en curso, cuyo desarrollo se extiende hasta mayo de

2025, con proyección de continuidad debido al valor histórico, artístico y cultural de los bienes patrimoniales involucrados. En este marco, se presentan los resultados alcanzados hasta el momento, poniendo especial énfasis en el proceso de registro, documentación y sistematización del acervo, así como en las estrategias implementadas para su difusión y acceso público, desarrolladas por integrantes del eje técnico.

El proceso de fichaje no solo se orientó a la identificación y descripción de cada obra, sino que también incluyó la búsqueda de antecedentes en el archivo institucional. Este trabajo permitió la reconstrucción documental de numerosas piezas mediante fuentes como notas de donación, inventarios antiguos, registros de catalogación e incluso denuncias policiales de robo, con el fin de conformar un dossier digital detallado para cada objeto. Cada dossier incorpora una fotografía actualizada de la obra y su respectiva ficha de registro, garantizando una documentación precisa y accesible. En los casos en que no se cuenta con información complementaria, el dossier se compone únicamente de la imagen de la pieza. Todo el material se digitaliza, asegurando la preservación de la documentación y facilitando su consulta sin riesgos de deterioro.

Este enfoque constituye una propuesta innovadora dentro de la Universidad Provincial de Córdoba, fortaleciendo la conformación de un espacio cultural accesible para la comunidad educativa en su conjunto. Asimismo, el carácter interdisciplinario del equipo de trabajo –integrado por especialistas en abogacía, fotografía, restauración, archivología, historia del arte y gestión patrimonial– ha enriquecido notablemente la ejecución del proyecto, permitiendo una mirada integral sobre el acervo.

Hasta la fecha, se han relevado 140 piezas de un total de 236, cuyos datos pueden consultarse tanto en fichas individuales de registro como en una base de datos sistematizada. Como primer hito en la visibilización del acervo, se realizó una muestra en la Sala Farina, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de esta casa de estudios, donde se exhibieron algunas de las obras identificadas, junto con información sobre el proceso de recuperación patrimonial. Esta instancia permitió difundir el trabajo realizado y reforzar la importancia de continuar con la investigación y preservación de este valioso conjunto de bienes culturales.

## Referencias bibliográficas

- Archivo y Centro de Documentación del Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano (AyCD IHAAA), UNLP. <https://archivos.unlp.edu.ar/index.php/archivo-y-centro-de-documentacion-del-ihaaa>
- Cordero Valdez, L. (2018). *Protocolo manejo de colecciones y sistemas de inventario 2018*. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. <https://www.iber-museos.org/recursos/documentos/protocolo-manejo-de-colecciones-y-sistemas-de-inventario-2018/>
- De Carli, G., & Tsagaraki, C. (2006). *Un inventario de bienes culturales: ¿por qué y para quién?* Instituto Latinoamericano de Museos. <https://senip.cultura.gob.ar/wp-content/uploads/2016/09/Uninventariodebienesculturales.porqueyparaquien.pdf>
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. (2008). *Manual de registro y documentación de bienes culturales*. [https://www.cncr.gob.cl/sites/www.cncr.gob.cl/files/2021-09/MANUAL\\_REGISTRO\\_BASIC0\\_2.pdf](https://www.cncr.gob.cl/sites/www.cncr.gob.cl/files/2021-09/MANUAL_REGISTRO_BASIC0_2.pdf)
- Efrón, N., & Collado, M. (2017). Buenas prácticas para la preservación digital de archivos históricos. COMCIENT: *Repositorio institucional del CAICYT*. <http://www.caicyt-conicet.gov.ar/comcient/ark%3A/I6680081/rscxx>
- Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. *Colección de Bienes Artísticos y Culturales (BAC FAD)*. <https://fad.uncuyo.edu.ar/coleccion-de-bienes-artistico-culturales-de-la-fad-bacfad>
- Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. *Museos, educación, arte y patrimonios*. <https://fad.uncuyo.edu.ar/museos-educacion-arte-y-patrimonios>
- Fernández, C., Arechavala, F., Muñoz-Campos, P., & de Tapol, B. (2008). *Conservación preventiva y procedimientos en exposiciones temporales*. Grupo Español de Conservación-IIC; Fundación Duques de Soria. <https://www.ge-iic.com/producto/conservacion-preventiva-y-procedimientos-en-exposiciones-temporales-cast/>
- ICCROM, CCI, & Ibermuseos. (2018). *Método RE-ORG: Libro de trabajo depósito del museo*. [https://www.iccrom.org/sites/default/files/1\\_ES\\_RE-ORG\\_Libro\\_de\\_trabajo.pdf](https://www.iccrom.org/sites/default/files/1_ES_RE-ORG_Libro_de_trabajo.pdf)
- Mayoni, M. G. (2016). La activación patrimonial y sus dinámicas en la puesta en valor de los bienes culturales: Una experiencia en el Colegio Nacional de Buenos Aires. *Anuario TAREA*, (3). <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/tarea/article/view/376>
- Michalski, S., & Pedersoli Jr., J. L. (2023). *El método ABC: Un enfoque de la gestión de riesgos para la preservación del patrimonio cultural*. SEDICI, Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/162199>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Sistema Nacional de Documentación Histórica. (2019). *Guía general de digitalización de documentos*. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia\\_general\\_de\\_digitalizacion\\_de\\_documentos\\_vf.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_general_de_digitalizacion_de_documentos_vf.pdf)

- Ministerio de Cultura. (2019). *Guía para la elaboración e implantación de planes de conservación preventiva*. [https://www.libreria.cultura.gob.es/libro/guia-para-la-elaboracion-e-implantacion-de-planes-de-conservacion-preventiva\\_4127/](https://www.libreria.cultura.gob.es/libro/guia-para-la-elaboracion-e-implantacion-de-planes-de-conservacion-preventiva_4127/)
- Ministerio de Cultura y Deporte. (2019). *Guía para la elaboración e implantación de planes de conservación preventiva*. Secretaría General Técnica. <https://www.iber museos.org/wp-content/uploads/2020/05/manual-de-conservacion-web-esp.pdf>
- Mikucionyte, Z. (2014). *Catalogación de obras artísticas: Análisis de problemas y mejoras en el fondo de arte y patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia*. <http://hdl.handle.net/10251/49230>
- Moltó Orts, M., Valcárcel Andrés, J., & Osca Pons, J. (2010). La manipulación de obras de arte en exposiciones temporales. *Arché*, (4-5), 215-220. [https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/30986/2010\\_04-05\\_215\\_220.pdf](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/30986/2010_04-05_215_220.pdf)
- Resolución 4954/12, Secretaría de Cultura de la Nación. (2012). Buenos Aires, Argentina. <https://senip.cultura.gob.ar/wp-content/uploads/2016/09/Res.-4954.pdf>

**Cita sugerida:** Bustos, D. O., & Varela, M. A. (2025). Rescate de acervo artístico: caso “Tesoro” ESBA - FAD-UPC. *Investiga+*, 8(8), 133-148. <https://revistas.upc.edu.ar/investiga-mas/issue/view/8>